

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR - 300 - 01 - V5
	GESTION FINANCIERA	Vigencia: 18/04/2011
	Formato Certificación de Prestación de Servicios	Documento Controlado Página 1 de 1

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 19 de Marzo del 2024

ÁREA Ó PROCESO QUIEN CERTIFICA

SUBDIRECCIÓN ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA	
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	X
OFICINA DE CALIDAD	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	
OFICINA DE SISTEMAS	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO / AREA :	
OTROS CUAL?	

INFORMACION DEL CONTRATISTA

NOMBRE: FLAVOR FOOD S.A.S.

IDENTIFICACION: C.C. NIT: 901.080.636-4

No. CONTRATO: 205 - 2024 DURACION: Del 23 de Enero al 30 de Junio del 2024

PERIODO A CERTIFICAR: FACTURA No. FE - 175 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE FEBRERO DEL 2024

VALOR A PAGAR: DIEZ MILLONES CUARENTAY UN MIL ONCE PESOS M/CTE

\$ 10.041.011

Cumplió con el objeto del contrato presentando un informe de actividades realizadas en folios y los anexos para soportar la cuenta en folios

OBSERVACIÓN:

Produccion y suministros de alimentos para pacientes hospitalizados en los centros de salud de 24 horas para la Empresa Social del Estado del Villavicencio

"La presente certificación se expide para el tramite de pago respectivo"

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

NOMBRE: JASMITH ALICIA CAICEDO RAMÍREZ

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

NOMBRE:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado
		Página 1 de 5

Villavicencio, 19 de Marzo de 2024

Doctor a
LUZ HELENA PARAMO DE RODRIGUEZ
Gerente
Empresa Social del Estado Del Municipio de Villavicencio

REF: INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 205 DE 2024

En calidad de supervisor y en cumplimiento de las funciones establecidas conforme a la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente sobre la materia, presento a su despacho el informe de SUPERVISION correspondiente al periodo comprendido del **Febrero** de 2024 en los aspectos jurídico, financiero, administrativo y técnico así:

I INFORMACIÓN JURIDICA DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	205 DE 2024
CONTRATISTA:	FLAVOR FOOD S.A.S. – NIT. 901.080.636-4
OBJETO:	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE 24 HORAS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE VILLAVICENCIO.
VALOR:	\$105.000.000
PERIODO DE EJECUCION:	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA POLIZA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA CUBRIR EL VALOR PACTADO Y SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
POLIZA No	No. CV-100038987 Y CV100010387 DE 2024
ADICIÓN Y PRORROGA:	NA

II EJECUCION FINANCIERA

Se **RELACIONA** cuadro de ejecución Financiera, como parte integral del presente contrato durante el periodo comprendido de **Febrero de 2024**, así:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		FR-350-25-V1
	CONTRATACION		Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION		Documento Controlado Página 2 de 5

No CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	MES	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO	VALOR X EJECUTAR DEL CONTRATO	% X EJECUTAR DEL CONTRATO
205-2024	105.000.000	Del 23 al 31 de Enero	Numero de Factura No. FE-170	3.169.666	3.169.666	3%	101.830.334	97%
		FEBRERO	Numero de Factura No. FE-175	10.041.011	13.210.677	13%	91.789.323	87%

III SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

ACCION	DESCRIPCION Y EVIDENCIA
ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2024
INVERSION DEL ANTICIPO SEGUN EJECUCION	NA
Verificación del Pago al Sistema de seguridad social (Salud, Pensión y A.R.L.)	Se VERIFICO <u>Certificación de cumplimiento de los pagos de parafiscales correspondientes al mes de Febrero del 2024, emitida por el contador público Carlos Alberto Ferro Quintero T.P 165177-T</u>
OBSERVACIONES	

IV REVISION Y ANALISIS TECNICO DE CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió con lo establecido en el contrato N°205-2024, desarrollando las siguientes actividades; con sus respectivas evidencias dentro del mismo informe o adjuntas:

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
1	La preparación, empaque ecológico y entrega de las dietas para pacientes hospitalizados en las sedes 24 horas (Recreo, Esperanza, Porfía, y CEMI) para paciente hospitalización y/o urgencias (observación) de la Empresa Social del Estado de Villavicencio.	Cumplió con el empaque y entrega de las dietas para pacientes hospitalizados en las sedes de 24 horas. Evidencia fotográfica.
2.	El contratista entregará en cada Centro de Salud de 24 horas (Recreo, Esperanza, CEMI y Porfía), las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena, nueve, onces en los horarios	El contratista entregó en cada centro de salud de 24 horas, las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena en los horarios

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado
		Página 3 de 5

	que indique el Supervisor del Contrato y de acuerdo a la minuta y solicitud realizada a diario por el líder de Hospitalización en el formato previamente acordado y en coordinación con el supervisor del contrato, y declara que conoce todas y cada una de las sedes de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, en donde se suministrarán los alimentos preparados.	solicitados. Se anexa Formato entregado por cada jefe de turno debidamente firmado.
3.	La composición y tipo de cada dieta será de acuerdo a la solicitud que realice la enfermera(a) jefe o médico tratante de los diferentes centros de salud y cumpliendo con el peso de las porciones indicadas en la minuta patrón que hace parte integral de este contrato.	Las dietas se entregaron de acuerdo a la solicitud que realizó la enfermera jefe o médico de los diferentes centros de salud cumpliendo con el peso de las porciones indicadas.
4.	Los alimentos sólidos serán entregados en recipientes desechables biodegradables o material reutilizable.	Los alimentos han sido entregados en recipientes desechable, biodegradable o material reutilizable.
5.	Garantizar el suministro de alimentos frescos, en buen estado, aptos para el consumo humano y la entrega de las dietas en las condiciones y cantidades contratadas.	El contratista garantizó el suministro de alimentos frescos, en buen estado y aptos para el consumo humano en las condiciones y cantidades contratadas.
6.	Contar con personal capacitado debidamente carnetizado y con la dotación adecuada y medios que impidan la contaminación de alimentos, cumpliendo las normas de higiene y utilizando insumos de excelente calidad.	El contratista cuenta con el personal capacitado debidamente carnetizado y con la dotación adecuada que impiden la contaminación de alimentos.
7.	El Contratista se obliga a presentar y cumplir con los protocolos de nutrición, manual de cocina, manual de manipulación de alimentos, manual de higiene y desinfección, manual de control de plagas, manual de manejo de alimentos perecederos, certificación manipulación de alimentos y demás protocolos exigidos por la	El contratista cumplió con todos los protocolos de nutrición, manual de funciones, y demás protocolos exigidos por la normatividad legal vigente. Documentos que Reposan en el contrato.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado Página 4 de 5

	normatividad legal vigente para el tipo de servicios y calidad prestadora de servicios de salud del contratante.	
8.	Garantizar que la entrega de las dietas se realicen en el horario establecido de 7:00 am, 12:30 pm y 5:00 pm, para ello la solicitud deberá ser realizada en los horarios 05:00am 11:00am 3:00pm por el enfermero (a) de turno.	Garantizó la entrega de las dietas en el horario establecido.
9.	El pago de la Empresa Social del Estado del Estado del Municipio de Villavicencio se sujeta a lo efectivamente ejecutado al término de duración del contrato.	El pago de la Empresa se sujeta a lo efectivamente ejecutado al término de duración del contrato
10.	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el periodo objeto de pago no se le ha realizado ninguna observación.
11.	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los servicios prestados, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones para la ejecución del contrato	El contratista asume el pago prestaciones e indemnizaciones de su personal, tiene conocimiento y está de acuerdo en asumir el pago de servicios prestados, impuestos, gravámenes, y demás erogaciones cuando se requiera.
12.	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presente en la ejecución del mismo.	Se ha mantenido vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato. Póliza que reposa en el contrato.
13.	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor	El contratista presento el informe correspondiente al mes objeto de pago.
14.	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor	El contratista presento el informe correspondiente al mes.
15.	El contratista deberá adjuntar al contrato la planilla de pagos de los aportes de sus empleados a los	El contratista adjunta certificación por parte del contador indicando el

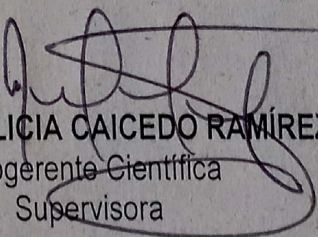
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-25-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 27/12/2023
	INFORME DE SUPERVISION	Documento Controlado
		Página 5 de 5

	sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA, o acreditarla mediante certificación expedida por el contador o revisor fiscal cuando este exista.	cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, A.R.L y cajas de compensación familiar).
16.	Las demás que tengan que ver con el objeto del contrato.	No se asignaron actividades diferentes a las estipuladas en el contrato durante este periodo.

V CONCLUSIONES:

El contratista cumplió con lo establecido en las obligaciones del contrato **No 205-2024**, por lo tanto **se puede proceder al pago**.

ANEXOS: (todos los soportes de los diferentes aspectos del informe, como: cuenta de cobro y/o factura No. **FE. 175** informe del contratista en el formato de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, certificado pago aportes obligatorios al sistema de salud o planilla seguridad social, entre otros.


JASMITH ALICIA CAICEDO RAMÍREZ
 Subgerente Científica
 Supervisora

RECREO

DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
66	1	23	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	107
66	1	23	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	107
672.276	10.186	275.816	101.860	20.372	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59.960	1.140.470
ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
54	1	20	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	90
54	1	20	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	90
780.786	14.459	338.440	144.590	28.918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.766	1.357.959
CENAS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
59	1	22	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	97
59	1	22	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	97
853.081	14.459	372.284	144.590	14.459	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67.688	1.466.561
																			3.964.990	294

ESPERANZA

DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
27	2	1	10	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43
27	2	1	10	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43
275.022	20.372	11.992	101.860	0	10.186	0	20.372	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	439.804
ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
21	1	2	7	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
21	1	2	7	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
303.639	14.459	33.844	101.213	0	28.918	0	43.377	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	525.450
CENAS																				
N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
25	2	4	5	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
25	2	4	5	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
361.475	28.918	67.688	72.295	0	14.459	0	43.377	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	588.212
																			1.553.466	
																				119

DISAYUNOS									
BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LIQUAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	6	0	0	0	0	0	0	0	0

VALORES

DESAYUNOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
10.186	10.186	11.992	10.186	10.186	10.186	6.260	10.186	10.186	11.992	10.186	0	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	10.186	11.992	
207	4	28	26	2	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	280
2.108.502	40.744	335.776	264.836	20.372	10.186	0	71.302	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59.960	2.911.67

ALMUERZOS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
14.459	14.459	16.922	14.459	14.459	14.459	7.911	14.459	14.459	16.922	14.459	0	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	16.922	
175	2	26	21	3	2	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	240
2.530.325	28.918	439.972	303.639	43.377	28.918	0	115.672	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.766	3.541.58

CENAS

N	BL	HGL	HS	HG	LT	LC	ASTRI	CORON	HPC	LICUAD	LIQUIDO	GUAYA	C1	C2	C3	PURE	ASISTIDA	RENAL	HPP	TOTAL
14.459	14.459	16.922	14.459	14.459	14.459	7.911	14.459	14.459	16.922	14.459	0	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	14.459	16.922	
170	6	32	21	1	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	242
2.458.030	86.754	541.504	303.639	14.459	14.459	0	101.213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67.688	3.587.74

647	762	10.041.01
-----	-----	-----------



FLAVOR FOOD S.A.S
NIT 901.080.636-4
CR 36 22 21 BRR SAN
BENITO
Tel: (606) 3142855343
Villavicencio - Colombia
flavorfoodsas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 175

Empresarios	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
IT	822.002.459-8	Teléfono	(606) 6614100 - Ext. 000	
Dirección	CARRERA 42 32 64	Ciudad	Villavicencio - Colombia	

Fecha y hora Factura	
Generación	13/03/2024, 16:41
Expedición	13/03/2024, 16:41
Vencimiento	12/04/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE 24 HORAS (RECREO, ESPERANZA, PORFIA, CENTRO ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL)	1.00	10,041,011.00	0.00	10,041,011.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Diez millones cuarenta y un mil once pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-12 por \$ 10,041,011.00

Total Bruto	10,041,011.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	10,041,011.00

Observaciones:

CONTRATO N. 205 DE 2024 DEL 01 AL 29 DE FEBRERO 2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764057592714 aprobado en 20231009 prefijo FE desde el número 144 al 1000 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías, panaderías, etc.

CUFE: ecb621902b67efb0c44a6c0d0b579a68a529f904e58bf1a4d19f552d30ecbe84f177b7e00ee15ee75e03e22b3873

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.002.459-8

RECEPCIÓN

RECIBIDO CORRESPONDENCIA

Recibido por

Hora

10:00 am

Fecha

14/3/24

NIT. 901.080.636-4
NÓMINA DEL 1 AL 29 DE FEBRERO 2024

NOMBRE	CEDULA	DÍAS N	SUELDO	SUB. TRANSPORTE	DEVENGADO		DEDUCCIONES			
					BÁSICO	SUB. TRANS	TOTAL	SALUD	PENSIÓN	AVANCES
JUAN SEBASTIAN CUBIDES	1.121.919.143	30	1.160.000	140.000	1.140.000	140.000	1.300.000	46.400	46.400	92.800
TOTAL NOMINA			1.160.000	140.000	1.140.000	140.000	1.300.000	46.400	46.400	92.800

NETO 1.207.200
FIRMA Sebastian Cubides

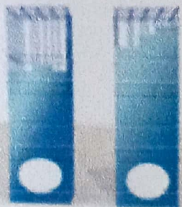
APORTES PARAFISCALES	
TOTAL NOMINA	1.160.000
COFREM	4%
I.C.B.F	3%
SENA	2%
TOTAL	46517

SEGURIDAD SOCIAL			
TOTAL NOMINA	1.160.000	EMPLEADO	TOTAL
SALUD	4,00%	46.487	46.487
PENSIÓN	16,00%	185.670	185.670
ARL	0,522%	6.055	6.120
TOTAL		92.974	238.277

FACTOR PRESTACIONAL	
TOTAL NOMINA	1.300.000
GESANTIAS	8,33%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,00%
PRIMA DE SERVICIO	8,33%
VACACIONES	4,17%
TOTAL	277.952

TOTAL CARGA PRESTACIONES EMPRESA	
NOMINA	1.300.000
PARAFISCALES	46.517
SEGURIDAD SOCIAL	145.238
FACTOR PRESTACIONAL	277.952
TOTAL	1.769.707

VALOR SEGURIDAD SOCIAL 284.794



FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
CONTADOR PÚBLICO
VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **FLAVOR FOOD SAS** identificado con registro único tributario No 901.080.636-4, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la ley 828 del 2003. Declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha efectuado los pagos al personal vinculado al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensiones riesgos laborales, y con los aportes a la caja de compensación familiar del mes de Febrero de 2024

La Presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los trece (13) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO
Contador Público T.P. 165177-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

78081FCR66B5041C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO FERRO QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10011703 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 165177-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

165177-T

**CARLOS ALBERTO
FERRO QUINTERO**
C.C. 10011793

RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD PUNA, UNIV. DEL AREA ANDINA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

176654

FIRMA DEL TITULAR

92065

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante		Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Examinado Sema e CSP
NIT 901009636	4	FLAVOR FOOD	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CRA 36 # 22-21	VILLAVICENCIO-META	6020-796	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-01	2024-02	24-028477	446204-429	E	2024/02/09	2024/02/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$18,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AUXILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORRA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COFREMA		CECF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
TOTAL					1	\$318,800	\$0	\$0	\$318,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exposición de Riesgo
NIT 901080636	4	FLAVOR FOOD	B. MENOS DE 200 CONTANTES		PRINCIPAL	CRA 36 # 22-21	VILLAVICENCIO-META	4935.7%	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Salud	Planilla	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Días Mora	Valor	
2024-02	2024-03	480/230/11	8403415109	E	2024/03/11	2024/02/28	BANCOLOMBIA	0	\$318,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	ACUJADO	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR		230301	800.234.808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890.903.790	5	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
ECF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COFREM		EEF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS		EP-5005	800,251,410	6	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
TOTAL					1	\$318,800	\$0	\$0	\$318,800



FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4

**EL REPRESENTANTE LEGAL
DE FLAVOR FOOD S.A.S**

CERTIFICA QUE:

Las dietas alimenticias producidas y suministradas en el mes de Febrero de 2024 y entregados en su debido momento bajo el desarrollo del Contrato 205 de 2024 a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, han sido elaborados con los estándares de calidad establecidos en la ley, garantizando de esta manera que los mismos son óptimos para su consumo.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Villavicencio (Meta) al primer (1) día del mes de Marzo del 2024

Respetuosamente,

FLAVOR FOOD SAS

Juan Sebastian Cubides Salazar

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR

C.C. N° 1.121.919.143 de Villavicencio – Meta.

Representante Legal

FLAVOR FOOD S.A.S

Nit. N° 901.080.636 – 4



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FR-350-11-V1

CONTRATACION

**Formato para Presentación de Informes
(Contratistas)**

Vigencia:
29/05/2014

**Documento
Controlado**

Página 4 de 6

FECHA DE PRESENTACION	Marzo 13 de 2024 ✓
INFORME NUMERO	2 ✓
CONTRATO NUMERO	205 de 2024 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FLAVOR FOOD SAS. ✓
IDENTIFICACION	901080636-4
PERIODO DE ACTIVIDADES (Fecha)	01 al 29 de Febrero 2024 ✓
VALOR A COBRAR	\$ 10.041.011 ✓

OBJETO DEL CONTRATO

Producción y suministro de alimentos para pacientes hospitalizados en los centros de salud de 24 horas para la empresa Social del Estado de Villavicencio. ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

1. La preparación, empaque ecológico y entrega de las dietas para pacientes hospitalizados en las sedes 24 horas (Recreo, Esperanza, Porfía, Centro Especializado Materno Infantil (CEMI)) para pacientes de urgencias (observación) de la Empresa Social del Estado de Villavicencio.

SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.

2. El contratista entregará en cada Centro de Salud de 24 horas (Recreo, Esperanza, CEMI, Porfía), las dietas correspondientes a desayunos, almuerzos y cena, nueve, onces en los horarios que indique el supervisor del contrato y de acuerdo a la minuta y solicitud realizada a diario por el líder de Hospitalización en el formato previamente acordado y en coordinación con el supervisor del contrato, y declara que conoce todas y cada una de las sedes de la Empresa social del Estado del Municipio de Villavicencio, en donde se suministrarán los alimentos preparados.

SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.

3. La composición y tipo de cada dieta será de acuerdo a la solicitud que realice la enfermera jefe o médico de los diferentes centros de salud y cumpliendo con el peso de las porciones indicadas en la minuta patrón que hace parte integral de este contrato.

SI CUMPLIMOS. Como consta en las actas de recibo firmadas por funcionarios de la ESE.

4. Los alimentos sólidos serán entregados en recipientes desechables biodegradables o material reutilizables.

SI CUMPLIMOS COMO CONSTA EN LAS ACTAS DE RECIBO FIRMADAS POR FUNCIONARIOS DE LA ESE, Y EN LAS EVIDENCIAS DE REGISTRO FOTOGRAFICO

5. Garantizar el suministro de alimentos frescos, en buen estado aptos, para el consumo humano priorizando la compra de alimentos a los mercados campesinos y la entrega de las dietas en las condiciones y cantidades contratadas.

SI CUMPLIMOS.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FR-350-11-V1

CONTRATACION

**Formato para Presentación de Informes
(Contratistas)**

Vigencia:
29/05/2014

Documento
Controlado

Página 5 de 6

6. Contar con personal capacitado, debidamente carnetizado y con la dotación adecuada y medios que impidan la contaminación de alimentos, cumpliendo las normas de higiene y utilizando insumos de excelente calidad.

SI CUMPLIMOS, ANEXAMOS EVIDENCIA FOTOGRAFICA

7. El contratista se obliga a presentar y cumplir con los protocolos de nutrición, manual de cocina, manual de manipulación de alimentos, manual de higiene y desinfección, manual de control de plagas, manual de alimentos perecederos, certificación de manipulación de alimentos y demás protocolos exigidos por la normatividad legal vigente para el tipo de servicios y calidad prestadora de servicios de salud del contratante.

SI CUMPLIMOS CON TODOS LOS PROTOCOLOS MENCIONADOS, LOS CUALES REPOSAN EN EL CONTRATO

8. Garantizar que la entrega de las dietas se realice en el horario establecido de 7:00 am, 12:30 p.m. y 5:00 p.m, para ello la solicitud deberá ser realizada en los horarios 05:00 am 11:00 am 3:00 pm de la tarde, por el enfermero en turno. 1) El pago de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio se sujeta a lo efectivamente ejecutado al término de duración del contrato.

SE GARANTIZO LA ENTREGA DE LAS DIETAS EN EL HORARIO ESTABLECIDO Y SE PRESENTA FACTURA JUNTO CON LOS SOPORTES MENSUALES PARA LA RESPECTIVA REVISION Y POSTERIOR PAGO POR PARTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

9. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.

SE DIO CUMPLIMIENTO CON LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES BRINDADAS POR EL SUPERVISOR

10. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los servicios prestados, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones para la ejecución del contrato.

SE DA CUMPLIMIENTO CON ESTE OBLIGACION Y SE ADJUNTA COMO EVIDENCIA LA NOMINA

11. Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.

SI CUMPLIMOS CON LAS POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, LAS CUALES TAMBIEN SE ENCUENTRAN ANEXAS AL CONTRATO

12. Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-350-11-V1
	CONTRATACION	Vigencia: 29/05/2014
	Formato para Presentación de Informes (Contratistas)	Documento Controlado
		Página 6 de 6

SI CUMPLIMOS

13. El contratista deberá adjuntar al contrato la planilla de pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y SENA, o acreditarla mediante certificación expedida por el contador o revisor fiscal cuando este exista.

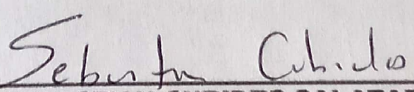
SI CUMPLIMOS, ANEXAMOS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ACTUAL Y ANTERIOR JUNTO CON CERTIFICACION DEL CONTADOR

14. Las demás que tengan que ver con el objeto del contrato.

NO HUBO NINGUNA OTRA ACTIVIDAD Y/O NOVEDAD DURANTE EL PERIODO EN MENCION

ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE INFORME

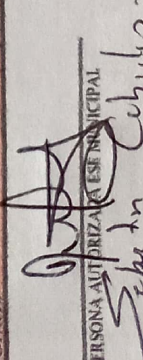
- CUENTA DE COBRO O FACTURA DEL MES DE 01 AL 29 DE FEBRERO 2024.
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2024
- REGISTROS FOTOGRAFICOS DIETAS


JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
C.C. 1.121.919.143
Representante Legal
FLAVOR FOOD S.A.S
NIT. N° 901.080.636 - 4
CONTRATISTA

PLANILLA CONSOLIDADO DIETAS FLAVOR FOOD S.A.S

TIPO : SERVICIO DE ALIMENTOS
 LUGAR : ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
 OBJETO : SUMINISTRO DE DIETAS TERAPEUTICAS AÑO 2024
 FECHA: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

NOMBRE DE LA DIETA	CANTIDAD						PRECIO						COSTO TOTAL						TOTAL						
	D	N	A	O	C	R	D	N	A	O	C	R	D	N	A	O	C	R		D	N	A	O	C	R
NORMAL	207		175		170		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 2.108.502	\$ -	\$ 2.530.325	\$ -	\$ 2.498.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.498.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.096.857
BLANDA	4		2		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 40.744	\$ -	\$ 28.916	\$ -	\$ 66.754	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66.754	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158.416
HIPOGLUCIDA	28		26		32		\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.131	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ 338.778	\$ -	\$ 439.872	\$ -	\$ 541.504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.317.252
HIPOKALORICA	28		24		21		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 284.838	\$ -	\$ 303.839	\$ -	\$ 303.839	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 303.839	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 872.114
HIPOGRASA	2		3		1		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 20.372	\$ -	\$ 43.377	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.208
LIQUIDA TOTAL	1		2		1		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 10.186	\$ -	\$ 28.916	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.459	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53.593
LIQUIDA CLARA	0		0		0		\$ 6.260	\$ 0	\$ 7.911	\$ 0	\$ 7.911	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
ASTRINGENTE	7		8		7		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ 71.302	\$ -	\$ 115.872	\$ -	\$ 101.213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 288.187
CORONARIA	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
HIPOKALORICA	0		0		0		\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.131	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
LIQUIDOS	0		0		0		\$ 10.186	\$ 5.026	\$ 14.459	\$ 4.368	\$ 14.459	\$ 5.026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
LIQUIDOS		0		0		0	\$ 0	\$ 1.910	\$ 0	\$ 1.736	\$ 0	\$ 1.910	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
GUAYACA	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
COMPLEMENTARIA C1	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
COMPLEMENTARIA C2	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
COMPLEMENTARIA C3	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
TODO PURE	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
ASISTIDA	0		0		0		\$ 10.186	\$ 4.767	\$ 14.459	\$ 4.333	\$ 14.459	\$ 4.767	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
RENAL	0		0		0		\$ 10.186	\$ 5.026	\$ 14.459	\$ 4.368	\$ 14.459	\$ 5.026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	
HIPOPROTEICA	5		3		4		\$ 11.992	\$ 6.767	\$ 16.922	\$ 6.131	\$ 16.922	\$ 6.767	\$ 59.060	\$ -	\$ 50.768	\$ -	\$ 67.038	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67.038	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.474
TOTALES	200	0	240	0	242	0						\$ 2.011.878	\$ 0	\$ 3.541.997	\$ 0	\$ 3.397.746	\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.041.011	

PERSONA AUTORIZADA ESE MUNICIPAL

 NOMBRE DEL VENDEDO FLAVOR FOOD SAS

DIETAS MUNICIPALES DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ESE EL RECREO																				
DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
66	1	23	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	107

ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
54	1	20	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
																				90

CENAS																					
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL	
59	1	22	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	97	
										TOTAL											294

ESE LA ESPERANZA																				
DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
27	2	1	0	10	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43

ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
21	1	2	0	7	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36

CENAS																					
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL	
25	2	4	0	5	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	
										TOTAL											119

ESE PORFIA																				
DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
72	0	4	0	6	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87

ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
58	0	4	1	4	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72

CENAS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
59	0	6	0	6	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75
TOTAL																			234	

CENTRO ESPECIALIZADO MATERNO INFANTIL																				
DESAYUNOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
42	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43

ALMUERZOS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42

CENAS																				
N	BL	HGL	HG	HS	LT	LC	AST	COR	HPC	LICUADOS	LIQUIDOS	GUAYACA	C1	C2	C3	T PURE	ASITIDA	RENAL	HPP	TOTAL
27	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
TOTAL																			115	



FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4



FLAVOR FOOD SAS



FLAVOR FOOD SAS
NIF: 901.080.826 - 4



FLAVOR FOOD SAS



FLAVOR FOOD SAS
Nit: 901.080.636 - 4



FLAVOR FOOD SAS



FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4

RO ESPECIALIZADO
ERNO INFANTIL

EMI





Flavor Food SAS

Nit: 901.080.636 - 4





FLAVOR FOOD SAS

Nit: 901.080.636 - 4

